

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MESSINA S.A CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2.020

En la ciudad de Guayaquil, el veinte y siete de julio de dos mil veinte, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en Urdesa central circulación sur 111-A y Av. Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Messina S.A, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

- 1.- **AUGUSTO GIANCARLO TRAVERSO CHALELA**, propietario de nueve acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una.
- 2.- **LA COMPAÑÍA SAMSHI S.A**, propietario de doscientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una.
- 3.- **LA COMPAÑÍA MESADER S.A** propietaria de quinientas cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una.

Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de Ochocientas acciones decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2.019,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.019,
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2.019,
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades que ha reportado la compañía en el ejercicio económico 2.019,
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.020.

Actuará como secretario Ad- hoc Ing. Juan Pablo Traverso Torche, y como presidente el Sr. David Perez Mac Collum.

El Presidente de la Junta instala la sesión y orden a que se considere el primer punto del día, esto es *1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2.019*. La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2.019 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es *2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.019*. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.019 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día esto es *3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2.019*, la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del 2.019 y resuelve aprobarlos.

En relación al cuarto punto del día es **4) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades que ha reportado la compañía en el ejercicio económico 2.019.** La Junta conoce el ejercicio 2.019 se registró utilidad por el valor de \$1,053.56, la cual quedara en utilidades acumuladas.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el quinto y último punto del día es, **5) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2.020, la Junta deliberar al respecto y resuelve que se designa como comisario para el ejercicio económico 2.020 Cindy Huerta.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 11h30.

f) David Scott Perez Mac Collum, Presidente de la Junta; f) Augusto Giancarlo Traverso Chalela, Accionista f) Secretario Ad- hoc Ing. Juan Pablo Traverso Torche,

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de actas de la compañía MESSINA S.A, al que remito.

Guayaquil, 27 de Julio de 2.020.


.....
Ing. Juan Pablo Traverso Torche
Secretario Ad- hoc